

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 7 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y racetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 760.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE.

Ha llegado á esta capital la inteligente dentista Mme. ANTOINE, verdadera especialidad en las operaciones de la boca y construcción de dentaduras. Su residencia La Gran Europa, Santa Clara, 3.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Cayetano fundador, san Alberto de Sicilia, santos Donato y Fausto.

LA VERDAD

Santander 7 de Agosto de 1885.

ARGUMENTOS DE SECTARIO.

Los enemigos de la Iglesia no perdonan ocasión ni manera para combatirla, pero son, afortunadamente, tan débiles, tan vulgares, tan desacreditados los argumentos que emplean con el fin de realizar su objeto, que basta la simple lectura de los mismos, para dar al traste con todos los funestos proyectos y absurdas pretensiones de los sectarios en perjuicio de la Iglesia de Jesucristo.

Todo cuanto se ha dicho contra esta celestial institución está deshecho y pulverizado por los que tienen la dicha de llamarse sus hijos, pero los hijos de las tinieblas amontonan contra los hijos de la luz los argumentos confundidos anteriormente y no se dan momento de reposo en sus desdichados propósitos apelando, como acabamos de decir, á todos los recursos que la rabia, la ignorancia y el despecho hace surgir en sus cerebros llenos de errores y en sus corazones henchidos de odio contra toda santidad y justicia.

Ahora mismo, con motivo de las tristes

circunstancias porque atraviesa España y por las que esta region, todavía privilegiada, pudiera atravesar mañana, el diario sinalagmático de esta ciudad acude al arsenal de la secta y con la pluma empapada en la bilis que le producen el despecho ó la ira al ver contrariados propósitos que pudiera abrigar, escribe lo siguiente:

«Todos los higienistas, desde Proust hasta Liebig, aconsejan que se procure evitar todas las fiestas que pudieran dar motivo á grandes aglomeraciones de gentes, y no ha faltado quien, fundándose en lo dicho, censura el que se verifiquen corridas de toros, á pesar de que las plazas reúnen en su mayor parte condiciones higiénicas; y todas tienen por techo la bóveda celeste. En cambio las mismas personas aplauden el que se congregue el pueblo en las iglesias, las que todos sabemos qué condiciones pueden tener en tales casos, en que se respira un aire impropio para la vida y SE PREDISPONE EL ANÍMO AL TERROR, aconsejándose en muchas ocasiones trasgresiones en el régimen, como el ayuno, la penitencia y otras muy censurables en las circunstancias actuales.»

Ahí está el sectario retratado de cuerpo entero.

Laméntase de que en prevision de los males que podría ocasionar la enfermedad reinante, se censuren las corridas de toros á pesar de que las plazas reúnen condiciones higiénicas, mientras esas personas que censuran aquel espectáculo aplauden el que se congregue el pueblo en las iglesias que tienen malas condiciones higiénicas y en donde se predispone el ánimo al terror y se aconseja el ayuno y la penitencia.

Los argumentos del diario federal no pueden ser tomados en serio, porque, sin querer, asoma la risa á los labios á manera que van pronunciando las anteriores palabras del periódico anti-católico.

Bien, señor cartagenero, muy bien, y muchas gracias por la distracción que nos proporciona con sus extraordinarias lucubraciones.

¿Pero de dónde sacarán, ó dónde habrán aprendido estas gentes que jamás van á la iglesia, ni rezan, ni ayunan, ni confiesan, que el templo es un lugar que no tiene condiciones higiénicas, mientras no se les ocurre decir lo mismo del teatro, del café ó de la taberna; que en el templo se predispone el ánimo al terror, cuando precisamente la

oración levanta el ánimo y fortalece el corazón; que el ayuno es contrario al buen régimen, siendo así que el ayuno, según lo dispone la Iglesia, es conveniente á la salud del alma y del cuerpo, y que la penitencia, por último, es también perjudicial, cuando precisamente la penitencia es freno contra las pasiones, principales enemigos del cuerpo y del alma?

Hable *La Voz* de lo que haya experimentado en sí misma, pero no de lo que jamás haya sentido.

Convengamos, no obstante, aunque es bastante convenir, en que las plazas de toros, abiertas, y bajo un sol abrasador que puede producir un sinnúmero de enfermedades en una tarde, reúnen más condiciones higiénicas que los templos, á pesar de su elevada techumbre y de sus rasgadas puertas y ventanas; pero, ¿por qué no le ocurre también á *La Voz* aconsejar á las personas por quienes al parecer tanto se interesa, que no asistan á los cafés, ni á los circos, ni á las tabernas, ni á los comedores de fondas, restaurantes y casas de huéspedes, y por qué no suprime, por último, su publicación, teniendo en cuenta que los operarios que trabajan en su imprenta respiran un aire poco saludable para el cuerpo y para el alma igualmente?

Y aún hemos de hacerle otra observación.

Las corridas de toros, cuya supresión lloira hilo á hilo el periódico federal, atraen á los lugares donde se celebran gentes de todas partes, infestadas ó no, y que por lo general se ocupan poco ó nada de la higiene, como lo prueba las comilonas y el largo consumo de vino y licores con que se disponen á pasar las horas del espectáculo lo más alegremente posible, mientras las personas que acuden á los templos van con el ánimo sereno y tranquilo, sin haber cometido excesos anteriormente, que no es necesario, sino al contrario está prohibida, la alegría que produce el vino para entregarse á la oración y al recogimiento.

¿De qué lado está, pues, la ventaja, no para el alma, porque esto es indiscutible, sino para el cuerpo; en las plazas de toros ó en las Iglesias?

Pregunte eso mismo *La Voz* al médico

más materialista y de seguro oirá esta contestación.

La morigeración y la templanza son garantía de salud: el exceso y la gula predisponen al cuerpo á toda clase de enfermedades.

Llore, pues, si quiere *La Voz* por la supresión de las proyectadas corridas de toros en Santander, pero tenga entendido, y la retamos á que nos pruebe lo contrario, que la asistencia á la Iglesia no perjudica al cuerpo y salva al alma.

La oración, el ayuno y la asistencia al templo son de mandato divino y Dios no había de mandar lo que pudiera causarnos perjuicio.

CALMA Y PRUDENCIA.

Ayer, según nuestras noticias, no ocurrió en esta ciudad, hasta la hora de cerrar el presente número, ningún cólico sospechoso, como los dos que, sin motivo justificado á nuestro juicio, alarmaron á esta población en los días anteriores.

Aconsejamos á nuestros lectores mucha calma y prudencia que deben, en lo posible, comunicar á las personas que traten, y tengan la seguridad de que si hubiese, por desgracia, algún caso de cólera, en Santander, nosotros pediremos á las autoridades, creyendo cumplir así nuestro deber, que haga público lo que ocurra para que cada uno tome la determinación que tenga por conveniente.

Calma, repetimos, mucha calma, y no olviden las gentes que tan malo puede ser entregarse á un funesto pesimismo que abate el ánimo anticipadamente, como hacerse ilusiones optimistas que suelen ser causa de que el hombre se abandone á sus deseos despreciando las prescripciones que la higiene aconseja en todo tiempo y lugar.

Calma y prudencia, pues, y que cada uno se entregue á su vida y trabajos habituales, siempre que estos y aquella no estén en abierta oposición con lo que demandan la salud del cuerpo y el alma.

REUNION EN EL CIRCO.

A las siete de la tarde del día 3 del actual,

—101—

por ahí fuera, y... ya sabes, la patria lo primero.

—¿Qué, se vá á repetir hoy la demostración de la noche pasada?

—Puede ser. Lo que abunda, no daña, como dice el refrán.

—¿De veras? ¿Será cosa que no haya bastado para decidir á la Asamblea el extrépito de esta noche? Pues, por Santa Guillotina, que si la cabeza de Capeto resiste á esta prueba, preciso es confesar que la tiene de hierro colado...

—De todo puede haber ciudadana. Pero entretanto, el oficio está parado, y no se da golpe para ganar un mal pedazo de pan. ¿Cuánto te parece que he vendido desde que estuve aquí la última vez?

—¿Tres docenas de ratoneras?

—Ni una. Y el pobre tío Gregorio, ladrando de hambre... Si no fuera por algunos ahorritos que he aguardado, el infeliz, y lo mismo su hermana, habrían espichado ya...

—Haces bien en mirar por esos pobres viejos.

—Mientras yo tenga, nada les faltará; pero, ciudadana, mis ahorros pronto se consumen, y

—100—

hás de hacer eso, si sabes, que la lista está firmada por el inspector?....

—Cuando digo yo que eres un inocente, chiquillo... El ciudadano inspector firmará todas las listas que sean menester...

—¡Ah! ya... entra él también en el enjuague...

—La acertaste... El amigo Escévola es otro incorruptible... de los incorruptibles de estos tiempos...

—¿El ciudadano Escévola?... ¿Quién lo hubiera dicho!...

—Ahí verás tú.

Mientras hijo y padre continuaban en voz baja esta interesante lección de incorruptibilidad carcelaria y patriótica, llamaba á la puerta y entraba en las habitaciones del piso inmediatamente superior á la portería, en el cual moraba ordinariamente la carcelera, un joven provisto de tenazas, martillo, sierra y demás útiles de carpintero.

—Perdona, ciudadana, si acudo á tu cita ántes de la hora, dijo el joven á la mujer, luego que hubo entrado; pero hoy hay mucho que hacer

—97—

sacrificando por la república... con la lengua, pero que por bajo de cuerda, maldito si hacen ascos al dinero de los aristócratas... Pudiera cirtarte muchos de esos patriotas... Ahí tienes, sin ir más lejos, á Chabot, á Razire, á Canier... y otros muchos...

—Chabot! Canier... Bah! imposible, padre... Pues si les he oído yo tronar en el club contra los que se dejan corromper...

—Tronar, no te digo que no; yo también trueno, y tronaré siempre que venga á cuento; pero esto no quita el que uno trate de ingeniarse para vivir; pues al cabo, con patriotismo solo ni se come ni se cena...

—Padre, á un verdadero patriota le basta un pedazo de pan...

—Ya! pero si se le puede juntar una tajadilla de carne...

—De eso cuidará la república; ella ha prometido amparo y ayuda á todos sus hijos; y ya verás cuando se haya cortado la cabeza á todos esos canallas de aristócratas, como sus bienes se con-

á pesar de lo desapacible del tiempo, acudió gran número de personas á la junta general del vecindario convocada por por la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, asistiendo, entre otros, los señores senadores y diputados á Cortés de la circunscripción residentes en esta ciudad y el comerciante bilbaino señor Diaz Forcada, que accidentalmente se encuentra aquí.

Presidió el acto el Sr. D. Manuel Fernandez Gutierrez, vicepresidente de la Liga, y abrió la sesión pronunciando un discurso de notable sentido práctico, exponiendo los trabajos llevados á cabo por esta Liga de Contribuyentes, secundados eficazmente por nuestros representantes en Cortés.

Hizo á grandes rasgos la historia de las muchas gestiones practicadas, particularmente desde Enero último, para conseguir que fuesen atendidas sus reclamaciones en pró de los intereses generales del país y de los esfuerzos hechos para que las conclusiones votadas en la reunion general de las Diputaciones provinciales de Castilla en Valladolid, se modificaran en forma que pudieran llevarse á la práctica por el gobierno de la nacion, abandonando alguna de las bases que, dadas las condiciones actuales del país, no podria plantearse, aun cuando el gobierno lo deseara, sin graves complicaciones diplomáticas. Expuso la favorable acogida que la prensa de todos los partidos y la pública opinion dispensaron á la Liga santanderina y la necesidad de sostener aquel programa, no como compensacion á los perjuicios que acarrear pudiera un tratado comercial, sino como aspiracion necesaria del comercio del país. Castilla, exclamaba el orador, necesita de Santander, y Santander de Castilla; son miembros de un mismo organismo, y al pretender separarlos, como viene haciéndolo la compañía del Norte con sus artificiosas combinaciones de tarifas, perjudica á ambas regiones, sin que pueda alegar siquiera que de tales perjuicios deriva la compañía alguna ventaja.

Los trabajos de la Liga, segun indicó el Sr. Fernandez Gutierrez, se han dirigido preferentemente á ponerse en amistosa relacion con los representantes de las demás provincias de Castilla, para que, unidos todos, sentaran sobre bases amplias el concierto de la aspiracion comun, rehuendo el dictado de egoistas que podria quizás atribuírseles, si sus pretensiones se limitaban á los productos del suelo castellano, ó sea el vino y los cereales, olvidándose en primer término de los mercaderías de importacion, como los géneros coloniales, el bacalao etcétera, que necesita Castilla para su consumo y que debe recibir por el cantábrico, que es su vía natural.

El desarrollo de los trabajos de la Liga ha sido contrariado, como manifestó el preopinante, por la invasion colérica, que coincidiendo con la crisis política, obligó al gobierno á dar por terminada la legislatura

antes de la época que se habia propuesto, quedando en suspenso aquellas hasta la próxima reapertura de las Cortés.

Concluyó el Sr. Fernandez Gutierrez, pidiendo un voto de gracias para los dignos señores diputados y senadores de la provincia, encareciendo su celo y eficacia en gestionar cerca del gobierno en pró de los intereses de la Liga, y al Sr. Diaz Forcada por su benévolo concurso para conseguir las reclamaciones referentes á la unificación de tarifas de ferro-carriles.

Hizo seguidamente uso de la palabra el joven y celoso diputado á Cortés por esta capital el Sr. D. Emilio de Alvear, el que en breves y sentidas frases manifestó que él, al secundar las gestiones de la Liga, cumplia un gratísimo deber, toda vez que la justicia de la causa que sostiene Santander, abona todos los esfuerzos y todas las diligencias que puedan hacerse en su apoyo.

Al procurar la unificación de las tarifas de ferro-carriles, añadió el Sr. Alvear, los representantes de Santander reconocen que las empresas de ferro-carriles son dignas de atencion y aplauso al defender sus intereses legítimos y procurar el mayor producto de sus líneas; pero cuando de sus combinaciones resulta la muerte comercial de un pueblo ó de una region, deber es de los lesionados el procurar remedio y, respetando todos los intereses legítimos, defender los suyos propios, dentro siempre de la legalidad y la justicia; á este fin se encaminan y se encaminarán siempre los esfuerzos de la Liga y de los representantes montañeses.

Terminó su sentida improvisacion el señor Alvear, escitando á todos, que sin distincion de opiniones, se agruparan para conseguir el apetecido resultado, no dudando que la prensa local de todos los partidos se agregaria por su parte para lograr el triunfo de sus laudables propósitos, y propuso por último un voto de gracias para la Liga por su constancia é iniciativa.

El Sr. Diaz Forcada despues de un breve preámbulo leyó una larga Memoria, cuyo amplio y detenido trabajo fué á la comision parlamentaria encargada de proponer al gobierno las medidas conducentes á la reforma de las tarifas de los ferro-carriles. No es posible condensar en breve reseña los datos y pormenores que espone el Sr. Forcada y de los que resultan gravísimos cargos y grandes injusticias en la explotacion de los ferro-carriles.

En breve se imprimirá la Memoria del Sr. Forcada, é invitamos á nuestros lectores á que se enteren de ella, en la seguridad de que han de agradecer esta indicacion.

Seguidamente habló el Sr. Fernandez Hontoria, joven diputado á Cortés santanderino, encareciendo los levantados propósitos de esta Liga, haciendo algunas ligeras indicaciones sobre la cuestion de tarifacion de ferro-carriles, declarándose dis-

puesto á continuar prestando como hasta aquí su incondicional apoyo á tan justa causa, y espresó su opinion de que las tarifas tal cual hoy están establecidas, son un ataque á la propiedad y al trabajo, privando á unas comarcas del capital que representa su material, su crédito, su trabajo y su posicion, en beneficio de otras.

Pidió luego la palabra el Sr. D. Antonino Ramos, honrado industrial y convecino nuestro, y con sentidas frases dió las gracias á los Sres. Diputados y Senadores, lo mismo que á la Liga, prometiendo el concurso más eficaz y más espontáneo de los diferentes gremios á que el señor Ramos pertenece, manifestando estar dispuestos á acudir, si preciso fuera, á la corte, en demanda de justicia, y si desgraciadamente se reconocieran inútiles todos los esfuerzos, coadyuvar personal y directamente á la construccion de otras líneas que pusieran coto á los abusos de las empresas.

Terminó la reunion con breves frases del laborioso é inteligente Secretario de la Liga, Sr. Odrizola, quien declaró que la sociedad sostiene cada vez con más entusiasmo su programa de Enero, considerando que aceptados por los poderes públicos y puestas en práctica sus prescripciones, el comercio y la industria del país cobrarían el apetecido desarrollo, estrechándose más y más las relaciones que unen á las provincias de la monarquía y especialmente los lazos fraternales entre España y sus Antillas.

SOR MARÍA DE LA PIEDAD IRABAYEN

Seguramente que la mayor parte de los lectores de *La Ilustracion Catolica* al leer el encabezamiento de este artículo, se preguntarán: ¿Quién es esta Sor Piedad? ¿Ha fundado alguna nueva Orden? ¿Ha escrito libros ascéticos? ¿Ha llenado al mundo con su nombre...? No, les contestaremos. Sor María de la Piedad era de humilde origen, ha vivido en la oracion y en la oscuridad, y ha muerto sin que el mundo se ocupase de ella; pero nosotros que la conocimos y admiramos, queremos darla á conocer y á amar á nuestros lectores; Sor María de la Piedad ha dado su vida por sus semejantes.

Sor María de la Piedad es el soldado voluntario que sube el primero á la brecha y cae al foso dejando paso franco al que le sigue; y si el general victorioso siempre tiene quien cante su gloria tambien me cumple á mí, oscuro soldado de Cristo, cantar en vulgar lenguaje la muerte de nuestra pobre hermana.

Allá en la católica Navarra, y en un pueblo célebre en los anales de nuestras desdichadas guerras civiles, vivia una honrada y cristiana familia, cuyos hijos, inspirados en acendrados sentimientos religiosos, se dedicaron al servicio de Dios.

Una hija de esta bonísima familia sintió verdadera vocation por la Congregacion de Siervas de María, é hizo voto de consagrarse á Dios y á la asistencia de sus hermanos enfermos, y hace algun tiempo tuvo la dicha de profesar en la casa matriz de las Siervas de María, ministras de los enfermos, instalada en Madrid y en la plaza de Chamberi.

Satisfechos los deseos de nuestra joven navarra,

que recibió el nombre de Sor María de la Piedad dedicóse con fé y entusiasmo á santificarse haciendo digna del nombre que se la impuso, desde el primer momento vióse á Sor Piedad acudir solícita á la cabecera de los enfermos, pidiendo como gracia se le mandase á las casas más pobres y donde se padeciesen las enfermedades más peligrosas y repugnantes, y era de ver á Sor Piedad multiplicarse en la asistencia de los enfermos; para ella eran dogmáticas las prescripciones facultativas, y un deber la exactitud y puntualidad; observaba con tierna solicitud las fases todas de la enfermedad, y oímos más de una vez á los facultativos aplaudir y admirar la exactitud de las observaciones y de los juicios de Sor Piedad.

Pero al mismo tiempo que nuestra pobre sierva cuidaba de la salud del cuerpo, no descuidaba el alma de sus hermanos enfermos, y era tal la fé con que expresaba sus creencias, tan sencillas y persuasivas sus razones, que más de una vez aquella ignorada mujer, con su ejemplo y su doctrina, atrajo al divino rebaño ovejas de largo tiempo extraviadas.

Jamás se mostró Sor María de la Piedad cansada, ni satisfecha de su trabajo, siempre parecieran pequeños sus desvelos y ligeros sus sacrificios, que constantemente ofrecia á Dios desagravio de las ofensas que por desgracia cada paso se le hacen.

Iniciada la epidemia colérica en Aranjuez, solicitada la asistencia de las Siervas de María por una familia de aquella poblacion, dos Siervas una de ellas Sor Piedad y la otra Sor Providencia Martinez, de la provincia de Burgos, pidieron á su Superiora como un gran favor el ser mandadas á aquel foco de mortífera infeccion, el día 4 del corriente, cuando todo era luto afliccion en la localidad, de la que horrorizado huían sus pobladores, y solo llanto y afliccion en ella reinaba, descendieron de su wagon dos pobres religiosas que solo llevaban en un pañuelo de yerbas una camisa, un rosario colgado de la cintura y su libro de rezo bajo el brazo; y con ademan grave y reposado, pero idealizando el semblante con la alegría de la caridad, se dirigieron á la casa apastada á que habian sido llamadas.

Su presencia hizo renacer la esperanza de aquellos desgraciados; el mal arreciaba, las invasiones se multiplicaban y las defunciones seguian rápidas á las invasiones, y el ángel de la muerte visitaba las casas todas de la atribulada poblacion.

No distinguia la enfermedad de clases y condiciones y doce pobres religiosas concepcionistas de San Pascual caían, unas tras otras, como blancas azucenas arrancadas por despiadada mano, en medio de himnos de gracias que al Señor elevaba la comunidad toda; y desde los más ilustres personajes al misero jornalero y al pobre soldado iban pagando enorme tributo á la terrible epidemia.

Sor Piedad y sus compañeras oraban continuamente, se ofrecian en holocausto á Dios, y no daban tregua ni reposo á su fatigado cuerpo.

Por fin, el 9 del corriente, el Señor escuchó sus plegarias, y Sor Piedad fué escogida por Dios viéndose acometida de la terrible enfermedad.

Difícil sería pintar el espectáculo de aquella casa; la otra Sierva acudia á todas partes animada y fortalecida por la palabra de Sor Piedad, que aunque presa de horribles dolores, alababa bendecia á Dios, y obteniendo la gracia de recibir con singular uncion los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Extremauncion, y al día siguiente dejó de existir la pobre joven de Belascoain, quedando edificados cuantos presenciaron su muerte.

Pocas horas despues, un repliegue del poblado

vierten en patrimonio de la nacion, ó por mejor decir en patrimonio de los pobres.

—Lo que sucederá con esos bienes, chicuelo, es que pasarán á manos de los más listos, y el pobre seguirá siendo tan pobre, ó más que antes. Cuando hayamos acabado con los aristócratas de sangre, vendrán los de dinero, y francamente, no me pesaría pertenecer á esta segunda clase... Tú mismo, confíesame que no te vendría mal trocar este sepulcro por un palacio, y hacer del señorito...

—Yo? ni por pienso... Pero en fin, padre, no quiero disputar más contigo. Compóntelas allá como quieras; en cuanto á mí, el aristócrata y yo somos el perro y el gato...

—Hombre, no seas tan estremo: todo puede conciliarse: bien puede uno servir á la patria sin descuidar el propio interés...

Al decir esto, el carcelero clavaba sus ojos móviles y relucientes en su hijo, y le sonreía con una risa capaz de hacer saltar de gusto al infierno.

—No comprendo lo que quieres decir, le respondió el muchacho, adivinando que habia se-

gunda intencion en las palabras preñadas y en el gesto maligno de su padre.

—Es muy fácil de entender, repuso éste. ¿No has visto lo que el gato hace con el raton cuando lo coge y lo suelta luego para volverlo á coger... Pues aplica el ejemplo.

—Ah! ya estoy: tu plan es dejarte ablandar para dar larga á un preso, y cuando esté ya en la calle, tomar tus precauciones para que le echen la garra otra vez...

—¡Ajá, jál! ¡Qué talento tienes!...

—Pero ¿cómo piensas componerte para esa maniobra? porque tú sabes que nosotros tenemos nuestros presos muy contados y recontados, y en cuanto vieran que faltaba uno en la lista, se descubria el pastel...

—Ahora estás torpe, muchacho. ¡Pues qué! ¿no hay más que una lista de presos en el mundo?... Se hacen dos ó tres distintas, y en la que conviene, se suprime el nombre del preso que mejor quiera pagar su libertad...

—¿Quién anda torpe, eres tú padre. ¿Cómo

como tu marido no me cumpla su promesa de darme trabajo en el almacén, no sé yo lo que va á ser de los viejos ni de mí... ¿Has hablado con tu marido?

—Sí, le he hablado: ya sabes que me interesa por tí; pero él anda rehacio, porque cada día le encargan mayor vigilancia... Digo, y ahora que, segun parece, está París lleno de aristócratas disfrazados con propósito de armar una jarana...

—¿Para qué?

—¡Toma! ¿para qué ha de ser? Para salvar a Capeto, y dar suelta á los presos... ¿No lo has oído tú en el club? ó ¿has dejado de ir?

—¿Dejarlo yo? Voy todos los días; pero me creo todo lo que allí se dice... Si fuera uno hacer caso de tanta paparrucha como por ahí corre... Bonita es la policía para que á ella se le hubiera escapado el menor asomo de complote contra la república... Pero, en fin, por si acaso anda algo, vamos á ver si despachamos con el postigo, que en seguida me largo corriendo á ver qué se dice hoy...

El lector recordará que en la compostura de

cementerio de Aranjuez denunciaba la existencia de un cuerpo más...: era el de Sor María de la Piedad Irabayen, cuya alma había volado al cielo.

Si en el próximo otoño, aplacada ya la cólera divina, alguno de nuestros lectores vá á Aranjuez y visita el Campo Santo, no busque, no, la tumba de la pobre Sierva de María, víctima de su caridad; pero si mira al cielo con los ojos de la fé, quizás la vea brillar entre el número de los elegidos, y diga con la pobre Sierva escapada del contagio: ¡Dichosa Sor Piedad!

FELIPE C. GARCÍA CONDE.

Noticias

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron en el gobierno varias personas prudentes de esta capital para tratar de asuntos concnientes á la epidemia colérica.

El día 22 del actual se venderán en el juzgado de Potes varias fincas embargadas á José Ojugas.

Los vecinos de Ruamenor se quejan con sobrada razon de la escalerilla que desde la calle del Rincon dá acceso á la calle referida, no se riega con la frecuencia que su pésimo estado de limpieza reclama.

Llamamos, pues, la atencion del señor alcalde, para que sin pérdida de tiempo se proceda á la desinfeccion de la referida escalerilla, convertida hace ya mucho tiempo en un monton de inmundicias.

Alcaldía de Santander.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la construccion de un lavadero provisional en la zona de Maliaño, se convoca á un concurso para que las personas que deseen entrar en él, presenten en esta alcaldía en el término de 8 dias, á contar desde hoy, un proyecto, con las condiciones que han de servir para las obras y el presupuesto, que en manera alguna excederá de 5.000 pesetas.

La fiscalía militar de Búrgos llama al recluta Braulio Velasco, sumariado por desertor.

Los Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, han dirigido respectivamente las siguientes comunicaciones á la Sociedad de abastecimiento de aguas:

Sr. Director Gerente.

He recibido con la mayor satisfacion el atento escrito que V. S. me dirige con fecha de ayer, por el que ha tenido la bondad de participarme el acuerdo del Consejo de la Sociedad que tan dignamente dirige, de instalar seis fuentes públicas en esta localidad para abastecimiento de su vecindario, llevando su patriotismo y desinterés en beneficio de aquí hasta el extremo de aumentar el número, si llegara el triste caso de verse invadido del cólera.

Yo me felicito de acto tan espontáneo y filantrópico, y por el doy á V. S. y á los demás señores de ese Consejo, las debidas gracias, mucho más merecidas por haberse anticipado á mis deseos, aunque no valgan tanto como el aprecio de toda la poblacion por tan noble y generoso proceder.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santander 4 de Agosto de 1885.—B. Cárcova,

Sr. Director Gerente.

He recibido con el mayor gusto la atenta comunicacion de V. S. por la que me participa que el Consejo de Administracion de la Sociedad, de que es V. S. digno Gerente, ha acordado colocar desde luego seis fuentes provisionales para el servicio gratuito del vecindario, segun la manifestacion espontánea que anticipándose á los deseos de las autoridades, hicieron en la conferencia que tuvo lugar con el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, en la primera sesion que celebre, cumplo gustoso el deber de anticiparme á dar gracias al Consejo de Administracion y á V. S. por tan generoso como cívico proceder en las circunstancias actuales, y comunicaré á V. S. á su tiempo el acuerdo que el Ayuntamiento adopte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santander 3 de Agosto de 1885.—Marcelino Menendez.

La reunion de ayer.

Como decimos en otro lugar de este número, ayer se celebró una junta de personas notables de esta capital que habían sido invitados por el señor Gobernador de la provincia.

Asistió á esta reunion el Ilmo. Sr. Obispo, y en ella se trató de reunir por cuantos medios se presenten, grandes fondos para atender á la práctica de medidas sanitarias, y en particular al establecimiento de hospitales, para el caso desgraciado de que la epidemia se declarase en Santander.

El Sr. Escalante (D. Pedro) hizo uso de la palabra para manifestar que, á su modo de entender, los hospitales no deben fundarse, puesto que los enfermos se negarian seguramente á ser llevados á ellos.

Propuso dicho señor que se hiciese acopio de

ropas, comestibles, medicamentos, etc., para distribuirlos entre las clases necesitadas.

El Ilmo. Sr. Obispo prometió vender su coche, y entregar su producto, juntamente con 2.000 reales y la mitad de su asignacion.

Últimamente nuestro caritativo Prelado, cuyo modo de proceder en este asunto, es sumamente digno de elogio, puso á disposicion de la Junta, su palacio episcopal.

Se nombró una comision para activar los asuntos médicos.

Y se dió por terminada la reunion.

Casino del Sardinero.

Con motivo de tener lugar el viernes 7 de Agosto la primera velada, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, la empresa del Casino ha dispuesto para este dia un concierto de convite, para los socios, de siete á once de la noche, por los Sres. Ibarguren, Agudo, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, bajo la direccion del maestro Sr. Arche.

PROGRAMA.

- 1.º Raymond, Overtura, Thomas.
- 2.º Meditacion, Gounod.
- 3.º Colombine, Minuetto, Delahaye.
- 4.º Rapsodia Húngara, Listz.

Los señores que no sean socios y gusten concurrir podrán verificarlo abonando 10 reales por su entrada.

Circo Ecuestre.

Concierto que se celebrará hoy 7 de Agosto, á las seis de la tarde, en el circo ecuestre, emplazado en los jardines del Reganche, por el sexteto compuesto de los profesores señores Omeñaca, Lera, Segura, Pintado, Requivila y Alegría.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía sobre motivos de zarzuelas; Barbieri.
- 2.º Scherzo; Soller.
- 3.º Fantasía de Hugonotes; Meyerbeer.

Segunda parte.

- 4.º Preludio é introduccion de Lucrecia Borgia; Donizetti.
- 5.º Andante y rondó ejecutado por los señores Omeñaca y Alegría; Sidney Pratten.
- 6.º Gavotta; Arditti.

Notas.—Las localidades se venden hasta las 12 del mismo dia en la tienda de Fons, Ribera, núm. 9 y despues de esa hora en el kiosco de entrada á los jardines.

A las personas que tienen solicitado abono se les reserva la localidad.

Esta noche tendrá lugar en el delicioso sitio del Sardinero, la primera velada encendiéndose la iluminacion general cuyos aparatos nuevos en este año, han sido construidos exprofesamente para aqúel sitio. Habrá una gran funcion de fuegos artificiales por los pirotécnicos de la Real Casa Sres. Alonso hermanos de Palencia.

Amenizará la velada la banda Municipal.

Dice La Correspondencia:

«El obispo de Madrid ha reunido esta mañana en su palacio á todos los señores curas párrocos y ecónomos de esta capital, á fin de tratar del asunto referente á la epidemia colérica.»

El señor obispo se enteró minuciosamente del número de almas que cada parroquia tiene.

El jefe de este obispado escitó la caridad cristiana á los bondadosos sacerdotes, disponiendo que estos socorran con todo el celo que su sagrado ministerio les impone, á los enfermos de la epidemia reinante.

Los curas párrocos y ecónomos manifestaron á S. Ilma. su propósito de cumplir con celo su mision, auxiliando á los coléricos material y espiritualmente, hasta el límite que sus fuerzas alcanzan.

Tambien se ofreció á compatir estos trabajos con sus subordinados el señor obispo de Madrid.

Se acordó en principio celebrar una gran rogativa por las calles de esta capital, para pedir al Todopoderoso se apiade de los habitantes de España que sufren los rigores de la epidemia.

Dicha ceremonia, de llevarse á cabo, será presidida por el nuevo prelado.

La reunion duró desde las nueve hasta las doce de la mañana.

Parte oficial del cólera recibido ayer:

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 8 invasiones y 4 defunciones.

Teruel: capital, 84 invasiones y 12 defunciones; en los pueblos, 347 invasiones y 138 defunciones.

Granada: capital, 199 invasiones y 76 defunciones; en los pueblos, 274 invasiones y 145 defunciones.

Valencia: capital, 23 invasiones y 11 defunciones; en los pueblos, 191 invasiones y 95 defunciones.

Toledo: capital, sin novedad; en los pueblos, 300 invasiones y 115 defunciones.

Alicante: capital, sin novedad; pueblos, 296 invasiones y 100 defunciones.

Múrcia: capital, 2 invasiones y 2 defunciones en la huerta, 16 invasiones y 9 defunciones; en los pueblos, 162 invasiones y 75 defunciones.

Jaen: capital, sin novedad; en los pueblos 94 invasiones y 52 defunciones.

Segovia: capital, 18 invasiones y 3 defunciones; en los pueblos, 30 invasiones y 7 defunciones.

Córdoba: capital, sin novedad; pueblos, 35 invasiones y 21 defunciones.

Almería: capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 8 defunciones.

Castellon: capital 14 invasiones y 5 defunciones; pueblos, 319 invasiones y 82 defunciones.

Albacete: capital, 92 invasiones y 19 defunciones; en los pueblos; 64 invasiones y 26 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; en los pueblos, 8 invasiones y 15 defunciones.

Zaragoza: capital, 303 invasiones y 55 defunciones; 817 invasiones y 295 defunciones en los pueblos.

Tarragona: capital, sin novedad; pueblos, 116 invasiones y 70 defunciones.

Navarra: capital, sin novedad; pueblos, 177 invasiones y 59 defunciones.

Cuenca: 5 invasiones y 2 defunciones en la capital; en los pueblos, 159 invasiones y 55 defunciones.

Sigue el cantonalismo sanitario.

Segun nos dicen personas bien informadas, llegaron no hace muchos dias á Traiguera, pueblo de la provincia de Castellon, varios segadores procedentes de Zaragoza.

Los pobres hombres, fatigados como estarian, solo anhelaban entrar en la poblacion; pero al estar cerca de un molino que existe en el camino que ellos seguian, se les detuvo.

Las esposas, los hijos y los amigos salieron á darles la bienvenida colocados á respetable distancia, y como se hallaran hambrientos y sedientos, se vieron precisados á pedir desde lejos agua, diente, pan y agua, que se les dió de la siguiente manera.

Unas cuantas mujeres se acercaban á una piedra cercana al molino, y en dicho punto les dejaban lo que pedian, y tan pronto como ellos se disponian á coger lo que se les dejaba, las mujeres, presas de espanto, huian velozmente para evitar el contagio.

Uno de los segadores vió á su hijo, y éste se le acercó para que su padre le imprimiera un beso en sus mejillas, y por solo este motivo se le obligó al infeliz niño á pasar juntamente con su padre una larga y penosa cuarentena.

Despues de apurar todo el líquido de las botellas, fueron los pobres viajeros á colocarlas en el mismo lugar de donde les habían tomado, pero las mujeres no se atrevieron á tomarlas y permitieron que gratuitamente con ellos fuesen á pasar cuarentena.

¡Ni los zulús harian tanto!

¡Qué autoridades!

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 5.—4 por 100 exterior, español, 57'62.

En esta se siguen tomando por el gobierno energicas medidas sanitarias para impedir la importacion de la epidemia colérica de España en Marsella.

Madrid 5 (8'15 noche).—En los centros oficiales se desmiente en absoluto que exista disidencia de ningun género entre los señores ministros de la Gobernacion y Hacienda como afirman algunos periódicos de la mañana.

Asegurábase esta tarde que el ayuntamiento nombrado en Reus de R. O. no tomará posesion.

El delegado especial Sr. Medina ha salido para Reus comisionado por el ministro de la Gobernacion, para arreglar el asunto relativo á aquel municipio.

Dicho funcionario lleva las órdenes más terminantes del Sr. Villaverde, para que obre con la mayor energia en la mision que le ha sido encomendada.

Madrid 5 (10'15 noche).—El alcalde primero de esta Sr. Bosch y Fustigueras, han celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion la que ha tenido por objeto tratar de la cuestion de consumos.

Con este motivo se hacian esta noche diversos comentarios, afirmandose por algunos, que el señor Bosch ha manifestado al Sr. Villaverde, que se halla resuelto á presentar la dimision del cargo, si en breve plazo no se resuelve el asunto definitivo y favorablemente para el Municipio.

Madrid 5 (11'25 noche).—En Madrid han ocurrido hoy 34 invasiones y 18 defunciones; en Canillas, 2 invasiones; Loeches una; Villaconejos, 2 y 1; Ciempozuelos, 4 invasiones; Torrejon de Ardoz, 23 y 4; Entremera, 2 y 2; Villamanrique de Tajo, 4 invasiones; Velilla, 6 y 2; Chinchon, 13 y 4; Carabanchel bajo, 3 invasiones; en Valencia durante las últimas 12 horas, han ocurrido 8 y 3 en la capital; en las demas provincias tambien decrece la epidemia.

Madrid 6 (2,45 m.).—Se concede gran importancia á la sesion que esta tarde ha de ce-

lebrarse en el ayuntamiento, porque en ella se tratará el asunto de consumos.

Ha pasado al consejo de Estado, la autorizacion concedida al alcalde de esta por el Sr. Villaverde para vender 100.000 pesetas en papel del Estado para atender á los gastos de epidemia.

Londres 5.—Los periódicos de esta capital aprueban las declaraciones de lord Salisbury, relativamente al Afghanista n.

El El Times y el Morning-Post dicen que no se debe hacer ninguna nueva concesion á Rusia.

El Times acusa al gobierno ruso de alargar, con intencion, las negociaciones.

Segun telegramas de Teheran, la guarnicion afghana de Zulfikar ha sido reforzada, porque los rusos habían concentrado fuerzas en Penidsh.

Londres 4.—El Standard dice:

«Si el gobierno ruso persiste en alargar indefinidamente la solucion de la cuestion del Afghanista, el gobierno inglés deberá examinar si debe preferir una solucion cualquiera á una tregua armada, durante la cual los rusos aprovecharán todas las ocasiones que se les presenten para atraerse á los aliados de Inglaterra.»

Londres 4.—Las elecciones de diputados se verificarán durante la tercera semana de Noviembre.

Los diputados se reunirán en Diciembre para nombrar el presidente, que jurará su cargo, despues se aplazarán las sesiones hasta el mes de Febrero de 1886.

Berlin 4.—La Gaceta de la Alemania del Norte publica un violento artículo contra las supuestas tendencias belicosas de Francia.

Paris 3.—El Intransigente desmiente que Paul y Angulo se halle en España, asegurando que dicho señor no se ha movido de Londres.

Nueva York 4.—El cadáver del general Grant ha llegado á Albany.

San Petersburgo 4.—A consecuencia de varios terremotos que se han dejado sentir en la provincia de Veronei, han perecido cincuenta y cuatro personas, resultando heridas otras sesenta.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Niña, 643 ts., c. Mendialdua, de Liverpool con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Guillermo, 1.163 ts., c. Luzarraga, para la Habana con carga general.

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra incendios á prima fija, establecida en Londres desde el año 1710.

Esta poderosa y antiquísima compañía, que ha figurado siempre á la cabeza de las compañías de seguros contra incendios en Inglaterra existentes, y que desde hace bastantes años trabaja en otras capitales de España, ha restablecido su agencia en Santander.

Para apreciar su importancia y sólidas garantías, bastará consignar: que los seguros por ella efectuados en 1883, sumaron pesetas 77.605.449; que los siniestros pagados en los últimos diez años excedieron de 50.000.000, y que sus acciones se cotizan con una prima ó beneficio de 420 á 430 libras esterlinas, ó sea de pesetas 10.750.

Asegura con primas ó precios moderados y bajo condiciones favorables para los que acuden á ella.

Autoriza á los agentes para el inmediato arreglo de toda reclamacion, y paga prontamente los siniestros que afectan á sus pólizas.

Agente en Santander: JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, MUELLE, 22.

3-3

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 76

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE

Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 19

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. 5

Buena ocasion.

En el paseo de la Concepcion se vende el primer piso de la casa núm. 6, con su sótano y jardincito; tiene escalera y portal independientes. Informarán en el núm. 18, de dicho paseo. 15-15

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El nuevo vapor-correo

MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

saldrá de Santander el 2 de Setiembre, con escala en la Coruña, para

HABANA Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco. Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega..	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao.....	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares..... Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias..... 7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico 7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. Via de Barcelona El antepenúltimo día id. id.
Via de Marsella.. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.

Pqtes. franceses Pará Puerto-Rico... 22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
Ptos. del Pacifico. 26 id. id.

Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena....	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5, 15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander.....	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS

LAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS,

purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitucion con ninguno otro, sino como preciosos medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo vicios herpéticos, escrofulosos del inferior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el dia, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante refrescante

PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA

Antibiliosa antiherpética 10m2

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany. Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerada impresion. y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada exprofeso, á reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany. Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas. Opusculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peso y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Caballeros, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, O. laureada con el primer premio le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctrina. Edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas de radas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la V. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, O. de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por P. M. Fr. José de Jesus Muñoz, pilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—reales.